



ARAMOTZ MENDI LASTERKETA 2020

ARAUDIA - REGLAMENTO

(Eguneratuta - Actualizado : 2020/9/23)

1.- Fecha y lugar:

ARAMOTZ MENDI LASTERKETA se celebrará en Amorebieta-Etxano (Bizkaia) el 18 de octubre de 2020 comenzando las salidas de los corredor@s a las 9,00 horas desde el parque Jauregibarria y llegando también al mismo punto de salida, organizado por el Zornotza Mendi Taldea.

2.- Participación:

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas mayores de 18 años (cumplidos el día de la prueba), hasta un máximo de 150 participantes. Estando obligados todos los participantes inscritos a cumplir con el presente reglamento. El participante reconoce ser conocedor de la dificultad de la prueba y de la disciplina de carreras por montaña.

3.- Inscripciones:

El período de inscripciones comenzara el 1 de junio de 2020 a las 6,00 horas a través de la plataforma de inscripciones <https://sportmaniacs.com/es>, y finalizaran el 10 de octubre de 2020 o cuando se completen las plazas.

La inscripción en la prueba supone el compromiso del participante a respetar el presente reglamento.

4.- Precio:

La cuota de inscripción es de 12 euros. El pago del precio les dará el derecho a los inscritos a participar en la prueba con todos sus servicios.

No habrá servicio de duchas ni de consigna por motivos de evitar aglomeraciones y posibles focos de contagio.

5.- Entrega de dorsales:

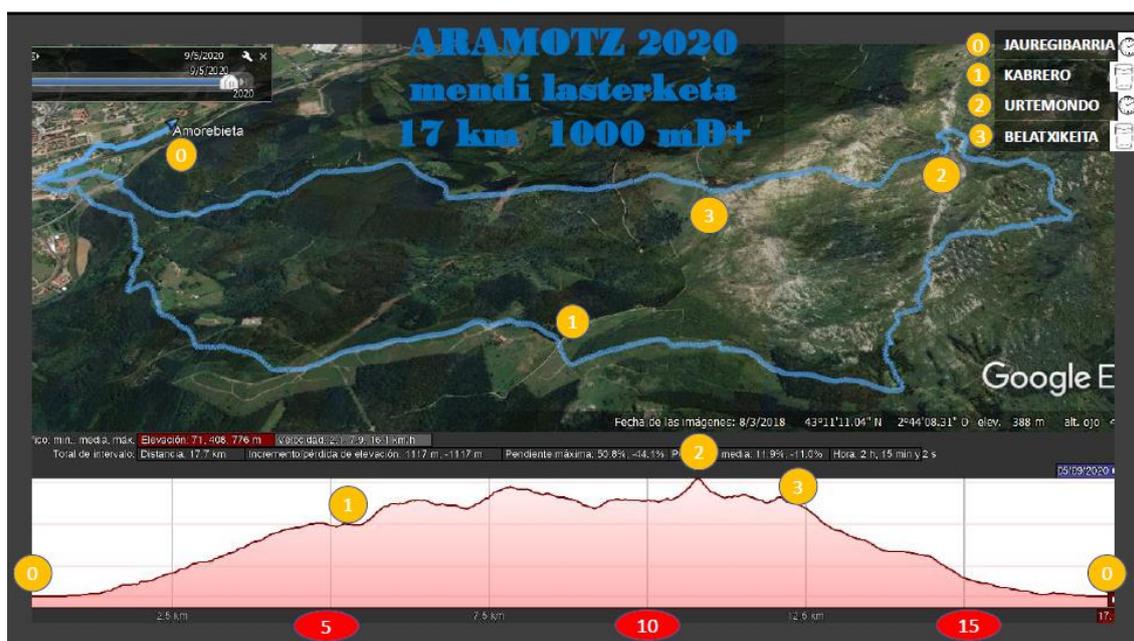
La entrega de dorsales se efectuará mediante envío por correo postal a los participantes.

El organizador podrá solicitar el DNI al corredor/a en el momento de la salida para comprobar la identidad del corredor.

Como máximo 2 días antes de la prueba, el participante deberá enviar por correo electrónico el documento "Clausula Cpv19 de inscripción y participación" y "Declaración de salud" que se os hará llegar también por correo electrónico unos días antes de la prueba. Al aramotzmendilasterketa@gmail.com

6.- Recorrido:

La prueba cuenta con un recorrido de 17 kilómetros y 1.000 metros de desnivel positivo acumulado; discurriendo por los senderos y pistas de la Sierra de Aramotz dentro del Parque Natural de Urkiola.



Podéis ver el video y la altimetría del recorrido en los siguientes enlaces:

<https://www.relive.cc/view/vPv4MVn4P3O>

<https://www.youtube.com/watch?v=6D3WswOcf-U&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3Z8cqLhCJrKzL-ffU8Ep3vdpc1W1RhkIK2U0dXl1TNXSzhler99cWxuzA>

7.- Salida y llegada:

Se establecerá el horario de salida de cada participante, que se publicará en la web de la carrera días antes de su celebración. Cada corredor deberá presentarse en el punto de salida

dos minutos antes de su hora. El corredor/a que no esté a su hora de salida, perderá su derecho a participar en la prueba.

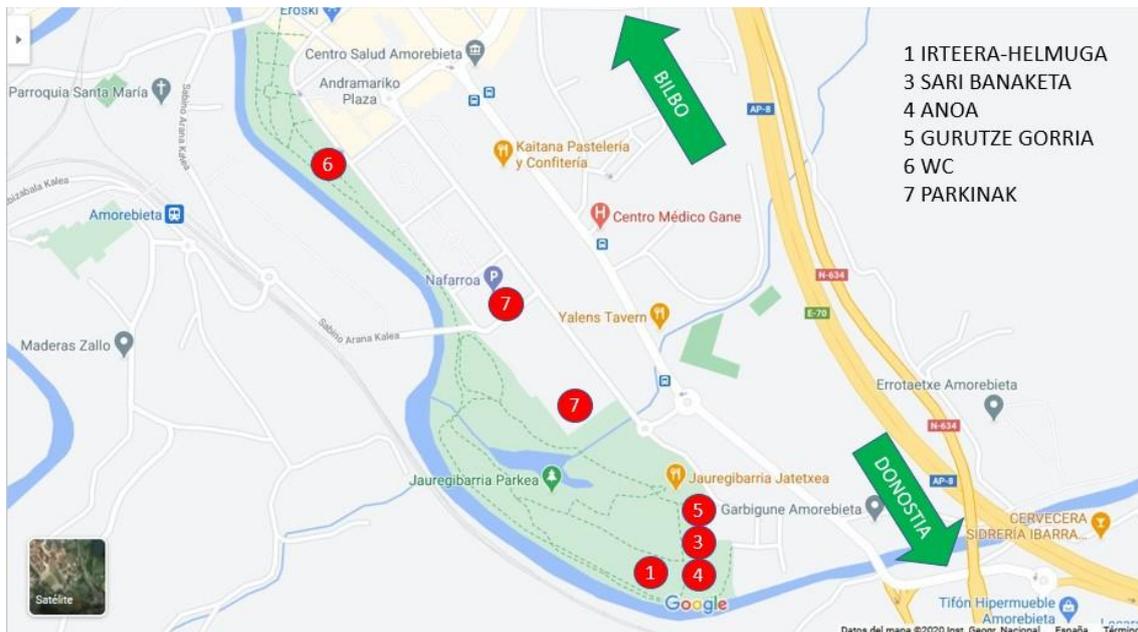
Se establecerán grupos de corredor@s de similar nivel deportivo, saliendo en primer lugar los corredores de los grupos de mayor nivel para evitar adelantamientos durante el recorrido con el objetivo de aumentar la seguridad de los participantes. Y el orden de los corredor@s del grupo se establecerá por sorteo.

A la entrada del recinto de salida, voluntarios de la organización tomarán la temperatura corporal a cada participante. En caso de ser superior a 37,5°C, no podrá tomar la salida. Y el participante se pondrá a disposición del responsable de salud de la organización, siguiendo en todo momento las indicaciones recibidas.

Los participantes deberán llevar puesta la mascarilla hasta el momento de su salida, y una vez tomada la salida, deberá llevarla consigo guardada en todo momento, para poderla poner en cualquier momento y circunstancia.

Durante la carrera, los participantes deberán respetar la distancia de seguridad de 2,5 metros, intentando mantener las mayores medidas de seguridad posible en los adelantamientos.

Inmediatamente después de cruzar la meta, los participantes deberán colocarse la mascarilla, siguiendo las indicaciones de los voluntarios y señalización.



8.- Señalización:

El recorrido está debidamente señalado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles. Siendo obligatorio realizar el recorrido marcado por la organización para la prueba. Existiendo referencias kilométricas cada 5 kilómetros.

9.- Controles:

En el desarrollo de la prueba la organización ha dispuesto de 3 puntos de control intermedios aparte del de salida y llegada, siendo obligatorio el paso por los mismos donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios. Los controles estarán situados en los siguientes puntos:

Km 10,5 Urtemondo (791m)

10.- Avituallamientos:

Se disponen de 2 puntos de avituallamiento durante el recorrido más el de meta. En estos puntos intermedios se ofrecerán a los participantes productos líquidos (agua e isotónico). Cada participante deberá llevar consigo un recipiente para poder beber, ya que en los puntos de avituallamiento intermedios solo se dispondrá de bidones para rellenar los envases que lleve cada participante por parte de los voluntarios de la organización. Los avituallamientos estarán situados en los siguientes puntos:

Km 6 Kabreru

Km 12 Belatxikieta

El avituallamiento final se repartirá en bolsas individuales a cada participante. La que contendrá bebida y alimentos sólidos.

11.- Tiempos de paso y descalificaciones:

El tiempo máximo de entrada en meta será de 3 horas, por lo que quienes excedan el tiempo máximo establecido perderán toda opción de figurar en la clasificación final.

En cualquier caso, los responsables de la organización tendrán potestad para retirar de la prueba: a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma visible, desatienda las indicaciones de los organizadores en temas de seguridad u otros, mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás participantes, cuando consideren que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no disponga del material obligatorio, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la organización. La organización tiene prevista la participación de dos personas que actuarán como cierre de carrera.

12.- Clasificación:

En la clasificación figuraran todos los participantes que han completado el recorrido dentro del tiempo máximo establecido y no hayan sido descalificados. Siendo añadidos al tiempo, las posibles penalizaciones.

13.- Categorías:

las categorías serán las siguientes teniendo en cuenta la edad el día de la prueba.

ABSOLUTO MASCULINO (Todos los participantes masculinos de la prueba)

ABSOLUTO FEMENINO (Todos los participantes femeninos de la prueba)

14. Premios:

L@s tres primer@s puestos de cada categoría recibirán una serie trofeos y premios en metálico (1º 150€, 2º 100€ y 3º 50€ por cada categoría). La entrega de premios se realizará a las 12,30 horas en el escenario situado en el parque Jauregibarria. El/la primer@ zornotzarra recibirá un premio especial.

La entrega de premios será en pódium con distancia entre los premiados, donde solo subirán estos y teniendo que llevar la mascarilla puesta en todo momento. Las autoridades y demás se situarán a los lados del escenario sin contacto físico con los deportistas.

15.- Charla técnica:

Por motivos de evitar aglomeraciones y posibles focos de contagio, no se realizará la charla técnica. Teniendo toda la información necesaria en la web de la prueba:

<https://aramotzmendilasterketa.eus/>

16.- Material obligatorio:

El participante llevara un calzado y vestimenta adecuado a la prueba. Teniendo en cuenta el terreno, pronóstico meteorológico y dificultad de la prueba.

El participante deberá llevar consigo un recipiente para beber en los puntos de avituallamiento durante el recorrido.

El participante deberá llevar la mascarilla puesta antes y después de su participación, y la deberá llevar consigo guardada durante su participación en la prueba para poder hacer uso de ella en caso de darse la situación necesaria.

En caso de condiciones meteorológicas adversas el organizador podrá incluir como material obligatorio chubasquero u otras prendas.

Se realizará control del material obligatorio en la salida de la prueba.

17.- Material recomendado:

Es muy recomendable para todos los participantes portar durante el transcurso de toda la prueba un cortaviento. Este cortaviento se recomienda que sea de la talla correspondiente al participante, con mangas largas y capucha. Pudiendo ser sustituido la capucha por una braga (buf).

Es muy recomendable también protección de tobillos. Se trata de un recorrido con varios tramos y descensos técnicos con riesgo de torceduras de tobillo (tapping, etc.)

18.- Seguridad y Asistencia sanitaria:

La organización situará durante el recorrido personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización. Se dispondrá de personal sanitario durante el recorrido para intervenir en caso de necesidad y en la zona de salida-llegada.

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorridos alternativos y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

19.- Medio ambiente:

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural y gran protección, por lo que será obligación de todos preservar el entorno respetando al máximo la fauna y flora del lugar, y evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de avituallamiento indicadas. A tal efecto se colocarán contenedores o bolsas de basura hasta una distancia de 100 metros desde el puesto de avituallamiento.

Sera motivo de descalificación directa el incumplimiento de esta norma por parte de los participantes.

20.- Auxilio en accidentes:

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

21.- Derechos de imagen:

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, vídeo e información de las pruebas, en las que todos los participantes están implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

22.- Modificaciones:

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

23.- Otros:

En lo no dispuesto en este reglamento, se contemplará lo dispuesto en el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Vasca de Montaña en vigor.